

CONVOCATORIA DEL DIPLOMADO DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD 2025-26

El claustro de profesores, tiene el gusto de invitarlos a participar en los cursos que se ofertan como parte de este Diplomado.

Fecha de inicio: 8 de septiembre de 2025

Frecuencia: una vez a la semana (lunes de 9 am a 1 pm)

Duración: 12 meses

Lugar: Aula de CESFARMA, IFAL

Objetivo general: Aplicar con rigor científico y responsabilidad social, los métodos más recomendables para el aseguramiento, control y mejora de la calidad de productos de interés para la salud desarrollados y producidos en el sector farmacéutico nacional, durante todo su ciclo de vida.

Objetivos específicos:

1. Interpretar y ejecutar la secuencia de pasos necesarios para llevar a cabo un procedimiento analítico en matrices de interés farmacéutico, utilizando los diferentes tipos de métodos de análisis y tratamientos de muestras.
2. Gestionar, procesar, resumir e interpretar información científico-técnica en español e inglés, así como resultados experimentales de los métodos de análisis cuali y cuantitativos procedentes de diversas fuentes de información, para matrices de interés farmacéutico con la ayuda de las herramientas estadísticas y de cómputo y de su validación.
3. Reconocer el papel de las autoridades reguladoras de medicamentos y de áreas afines, en la armonización de las normas de calidad y regulaciones que proceden en las actividades relacionadas con el análisis farmacéutico, incluyendo la protección al medio ambiente.
4. Aplicar herramientas de control, gestión y mejora de la calidad en la resolución de problemas de la profesión.

Requisitos de ingreso

Pueden ingresar en el diplomado, los graduados de Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas, Química y otras especialidades afines (Biología, Bioquímica y Microbiología), Ingenieros químicos, entre otros; que desarrollen su actividad en el campo del análisis farmacéutico o en funciones relacionadas con el aseguramiento y gestión de calidad en las organizaciones.

Es importante para el cumplimiento de objetivos, que los aspirantes posean:

- Conocimientos de idioma inglés
- Conocimientos de estadística básica
- Conocimientos básicos para el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Se realizará la solicitud de ingreso en la secretaría de posgrado del IFAL, a partir de la convocatoria, en el plazo de dos meses previo al inicio de los cursos (del 16 de junio al 14 de julio de 2025). El aspirante deberá entregar los documentos necesarios para la conformación de su expediente:

- Solicitud de matrícula (planilla)

- Título universitario* (copia debidamente legalizada) que acredite la culminación de estudios en una especialidad afín con los objetivos del programa.
- Certificación de notas* (copia legalizada) si el tiempo de egreso es menor o igual a 5 años o síntesis curricular firmada y acuíñada por el centro empleador (últimos 5 años), si el aspirante egresó en un plazo superior a los 5 años.
- Dos fotos
- Carta del centro de trabajo que apruebe la participación del aspirante en los cursos del diplomado, firmada y acuíñada por Recursos Humanos y el sindicato de su centro.

Proceso para la selección y autenticación de documentos

Culminado el proceso de solicitud de matrícula, el comité académico, revisará los expedientes y procederá a seleccionar a los estudiantes, a partir del cumplimiento de los requisitos declarados previamente. Un elemento esencial, será la correcta autenticación de los documentos presentados en el momento de la solicitud. Cuando la demanda supere la cifra de 30 estudiantes, se ordenarán atendiendo su índice académico o su currículum.

A través de los datos para contacto (planilla), será comunicada la aceptación o rechazo del aspirante, al menos una semana antes de la fecha prevista para el inicio del Diplomado.

Relación de cursos (código)
1. Gestión de la calidad y ciclo de vida del producto (CVP)
2. Herramientas para la mejora continua (HMC)
3. Introducción al análisis farmacéutico (IAF)
4. Métodos volumétricos y electroanalíticos. Aplicaciones farmacéuticas (MVA)
5. Métodos espectroscópicos. Aplicaciones farmacéuticas (ESP)
6. Métodos analíticos de separación. Aplicaciones farmacéuticas (MS)
7. Análisis de productos biotecnológicos (AB)
8. Validación de métodos analíticos (VAL)

Los créditos obtenidos son válidos para convalidar 3 asignaturas en la Maestría de Tecnología y Control de Medicamentos que se oferta en el propio IFAL.

¡Los esperamos!

Dr.C. Yania Suárez Pérez

yaniasp@ifal.uh.cu

+53 53158370/ 72719535

Profesora titular

Coordinadora del Diplomado

Presidente de la Comisión Nacional de la Carrera Ciencias Farmacéuticas

Vicedecana docente. IFAL. UH